

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Creada Por Ley 7<sup>a</sup> de 1911

## INSTRUCITVO PARA MATRICULA VIRTUAL

Si su hijo (a) se encuentra a paz y salvo académico, usted realizará la matrícula virtual en la opción Legalizar matrícula,

## **FECHAS DE MATRICULAS**

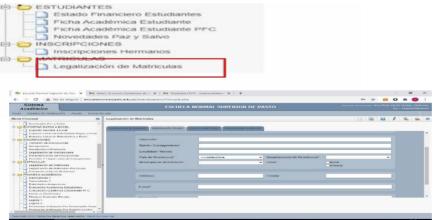
Estudiantes que están a paz y salvo académicamente	
FECHA:	GRADOS
	1º- 2º - 3º
8, 9 y 10 de diciembre 2022	4°. 5°
	6° - 7°
11, 12 y 13 de diciembre 2022	80 -90
	10° - 11°
Estudiantes que presentaron PMD de Promoción	

Ingrese a la página de la institución <u>www.escuelanormalpasto.edu.co-</u> Sistema de Evaluación.



Usuario: Código del estudiante 000... Contraseña: número del documento (RC, T.I, C.C.) sin puntos ni espacios

En el menú click en Legalización de matrícula



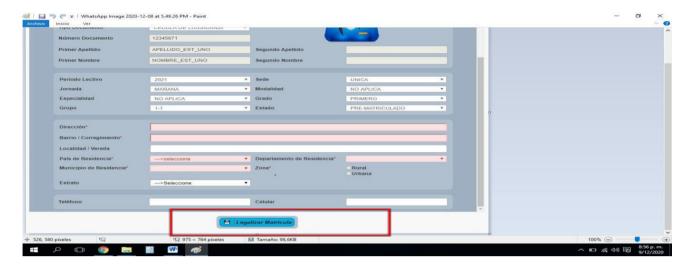
no dejará continuar.

Ahora puede realizar la matrícula del estudiante. Clic en Legalizar matrícula, donde le reportará que el proceso ha sido exitoso y generará la ficha de matrícula, con este procedimiento su hijo (a) queda matriculada para el año escolar 2023.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Creada Por Ley 7<sup>a</sup> de 1911



Los estudiantes que hayan reprobado una asignatura quedan pendientes para realizar el PMDRO de promoción, en la fecha que haya programado la Coordinación respectiva . Una vez presentado el PMDPRO y registradas las valoraciones en sistema de evaluación, pueden realizar la matrícula.

Si usted presenta alguna dificultad informar la correo <u>cristina.bolanos@escuelanormalpasto.edu.co</u> o acercarse a la institución a Secretaría General en horario de oficina.

Mayor información en la página www.escuelanormalpasto.edu.co